



**EN BÚSQUEDA DE UN POSCONFLICTO EFICIENTE, RETOS EN
MATERIA ECONÓMICA LOCAL: CASO SOACHA**

LUIS STEVEN LOZANO GARCÍA
TUTOR: BENJAMIN AFANADOR

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP

FACULTAD DE POSGRADOS

ESPECIALIZACIÓN EN ALTA DIRECCIÓN DEL ESTADO

BOGOTÁ, D.C.

2018



RESUMEN

El objetivo de este trabajo es realizar un calificado análisis y revisión a los retos que se presentan y se presentarán en materia de Políticas Públicas económicas para el posconflicto en el Municipio de Soacha para el periodo 2018 – 2022, para lo cual se realiza una breve contextualización y revisión teórica, se identifican los actores fundamentales y se analiza uno a uno estos retos a asumir, dejando finalmente unas breves conclusiones y recomendaciones para afrontarlos y de esta manera lograr la creación de unas políticas públicas más eficaces y eficientes, aprovechando al máximo las oportunidades que trae consigo el periodo del posconflicto y la implementación de los acuerdos de paz.

PALABRAS CLAVE: Política Pública, Posconflicto, Economía Local

ABSTRACT

The objective of this paper is to make a brief review of the challenges presented and presented in terms of economic public policies for the post-conflict in the Municipality of Soacha for the period 2018 - 2022, for which a brief contextualization and review is made theoretical, identify the key players and analyze these challenges one by one, finally leaving a few brief conclusions and recommendations to address them and thus achieve the creation of more effective and efficient public policies, making the most of the opportunities it brings in the post-conflict period and the implementation of peace agreements.

KEYWORDS: Public Policy, Postconflict, Local Economy

Después de un conflicto armado de más de 60 años vivido por dos y hasta tres generaciones, finalmente se ha firmado un acuerdo de paz con la guerrilla más antigua del continente, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP), por medio del cual se espera alcanzar una paz estable y duradera, esto implica que a partir de ese momento el país enfrentará una serie de grandes retos en diferentes temas, diferentes a los que se vivían en los tiempos en los que el conflicto era latente, estos se presentarán no solo para aplicar



dichos acuerdos sino también para evitar que los errores del pasado se vuelvan a cometer y se reviva esta trágica historia. Aunque estos retos abarcan diferentes aspectos del país, uno de los más importantes y significativos es el que se presentará en materia económica, ya que este tema fue uno de los principales detonantes que en un principio conllevó a la creación de la FARC-EP como grupo guerrillero.

Aunque es bien sabido por todos, este conflicto armado afectó a todo el país, pero principalmente los municipios que se encuentran cerca de las selvas y a las zonas de frontera ya que allí la presencia del Estado era casi nula y la ley del más fuerte era la que predominaba convirtiendo a estos sitios en los fortines de la guerrilla en donde se hacía su voluntad.

Tanto el fuego cruzado entre la guerrilla, las fuerzas militares y los paramilitares así como la inoperancia del Estado, la falta de servicios básicos y el gran número de demandas sociales (que se presentaban y se siguen presentando en estas zonas), actuó como caldo de cultivo para que se exterioricen grandes afectaciones en temas como la convivencia (tanto familiar como comunitaria), la economía, la política y en muchos otros ámbitos de la vida de las personas de estas regiones, sin hablar de los desplazamientos forzosos, el reclutamiento forzado, los homicidios y las masacres.

Sin embargo, estos municipios no fueron los únicos grandes afectados, pues estas situaciones provocaron millones de desplazados¹. Entendiendo desplazado como toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: Conflicto armado interno; disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar drásticamente el orden público. (Ley 387, 1997)

¹La cifra exacta de los desplazados internos en Colombia (7,4 millones) creció en medio millón en el último año, **lo que lo ubica como el país con la población de desplazados internos más numerosa**. Esa cantidad de personas se vieron forzadas a huir de sus casas y no han traspasado una frontera internacional, permanecen en territorio colombiano. (EL Espectador, Redacción El Mundo, 2017)



Estas víctimas del desplazamiento forzoso migran bien sea por ataques directos o como estrategia para evitar hechos violentos, y como se evidencio anteriormente los principales responsables de la migración forzada son los grupos al margen de la ley. (Ibañez & Velásquez, 2008). Estas personas buscan escapar de esta situación, con la esperanza de tener algún tipo de refugio y mejores oportunidades y por este motivo se trasladaban principalmente a las grandes ciudades o en su defecto a municipios cercanos a estas, como lo es el caso del Municipio de Soacha, en el cual nos enfocaremos en este texto.

De la misma manera, se debe tener en cuenta que la naturaleza del desplazamiento conlleva elevadas pérdidas de activos puesto que, por lo general, ocurre de manera intempestiva y los hogares no tienen tiempo de proteger o vender sus activos, y esto sumado a que cerca del 52% de la población desplazada corresponde al género masculino, mientras casi el 48% son mujeres. La gran mayoría de las víctimas están en la edad más productiva, entre los 14 y 60 años, lo cual puede explicar el fuerte impacto en las tasas de desempleo de la población desplazada en el municipio receptor. Casi el 63% están en este rango de edad, mientras el 32% son menores de 14 años y el restante 5,4% corresponde a adultos mayores de 60 años. El índice de dependencia de los hogares es significativo, un poco más del 37%, lo cual aunado a las malas condiciones laborales en el lugar de recepción, influye de manera negativa en la capacidad generadora de ingresos de los hogares y por ende representa un gran problema económico para los municipios receptores y en sí para toda su población tanto para las personas que llegan como para los habitantes de cuna. (Ibañez & Velásquez, 2008)

Esta situación de pérdida de activos y su condición de desplazados dificulta la capacidad de acceder a créditos tanto formales como informales, así mismo, las habilidades de esta población no son demandadas en el mercado laboral urbano, lo cual dificulta la posibilidad de generar ingresos y sobreponerse económicamente tras el desplazamiento, de igual forma retrasa la absorción y adaptación de la población desplazada. En los casos en los que logran vincularse laboralmente o adquirir algún tipo de crédito, por lo general ingresan al sector informal en donde no existe una estabilidad laboral, son mal remunerados y no tienen prestaciones sociales. (Ibañez & Velásquez, 2008)

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, es decir que con la firma de los acuerdos de paz se presentan nuevos retos para el Estado Colombiano, y centrándonos en el



municipio que nos concierne para la realización de este ensayo, se debe resaltar que en la actualidad se está presentando un incremento de los retos en materia de políticas públicas económicas para el posconflicto en el Municipio de Soacha, lo cual genera grandes inconvenientes dentro del mismo, como el aumento de la brecha social, la ingobernabilidad administrativa, el incremento de la población vulnerable entre otros.

Teniendo en cuenta esta serie de dificultades, así como el panorama anteriormente expuesto, se pretende, en el desarrollo del presente ensayo, vislumbrar ¿Cuáles son los principales retos en materia de Políticas Públicas económicas para el posconflicto en el Municipio de Soacha para el periodo 2018 – 2022?

Entendiendo la gran importancia del aspecto económico se procurará realizar un calificado análisis de diferentes textos en los cuales se toca el tema económico y en cierta medida el del conflicto armado en el país. Permitiendo de esta forma nutrir la línea de investigación en problemática del estado y del poder, así como también la línea de investigación en economía de lo público de la Escuela Superior de Administración Pública - ESAP.

Entre los autores y textos tratados se encuentran: Política Fiscal para el Posconflicto Colombiano de Luis Beltrán y Benjamín Afanador, El Posconflicto en Colombia: Reflexiones y Propuestas para Recorrer la Transacción de Andres Molano Rojas, Políticas Públicas para la Economía Solidaria en Colombia, Antecedentes y Perspectivas en el Posconflicto de Jarrison Martínez Collazos, Inversión en el Posconflicto: Fortalecimiento Institucional y Reconstrucción del Capital Social de Jairo Niño Pérez y Camilo Devia Garzón, Desarrollo local como herramienta de postconflicto en Colombia de Karen Álvarez, La Construcción del Posconflicto en Colombia Enfoques Desde la Pluralidad de Miguel Eduardo Cárdenas, entre otros.

Estas investigaciones consultadas permiten ver un panorama del país de cara al posconflicto teniendo en cuenta temas importantes como la inversión, el capital humano, la economía solidaria, y el paso de una economía de guerra a una de desarrollo, entre otros. Aunque como tal estas no son vistas desde la perspectiva de los retos en materia de políticas económicas para el posconflicto, ni mucho menos se centran en una población tan afectada en cuanto a daños colaterales (por decirlo de alguna manera) como lo es el Municipio de Soacha.



Debido a las situaciones anteriores se hace necesario en marcar el ensayo en una serie de conceptos indispensables para el adecuado desarrollo y comprensión del mismo, los cuales se pretenderán puntualizar a continuación.

Primero es preciso definir que es una Política Pública, para lo cual se va a utilizar la propuesta por Velásquez en su escrito, el cual la define como un proceso integrador de decisiones, acciones, inacciones, acuerdos e instrumentos, adelantado por autoridades públicas con la participación eventual de los particulares, y encaminado a solucionar o prevenir una situación definida como problemática. La política pública hace parte de un ambiente determinado del cual se nutre y al cual pretende modificar o mantener. (Velásquez, 2009)

Para una buena política pública también es indispensable tener en cuenta lo enunciado por Martínez en su escrito ya que para él la política pública no es simplemente la decisión de un actor gubernamental, hay que incorporar las diversas decisiones de distintos actores gubernamentales y extragubernamentales que en sus interacciones participan y condicionan la decisión central. La política pública es una estrategia de acción colectiva en función de determinados objetivos que implica y desata una serie de decisiones y acciones a efectuar para un número extenso de actores. (Martínez, 2017)

En este sentido se debe entender que los particulares pueden participar de la política pública, por ejemplo, promoviendo la agendación de una nueva política o dando sus aportes en la definición de las situaciones, objetivos e instrumentos cuando son convocados por una disposición legal o por la voluntad de los gobernantes. También pueden convertirse en los implementadores de la política cuando esta misma llegue a contemplarlo o cuando se organicen para evaluar sus efectos con el fin de introducir ajustes. Es por esto que la participación activa de



los ciudadanos puede contribuir a definir mejor los problemas y seleccionar los instrumentos más adecuados.(Velásquez, 2009)

Otro concepto fundamental es el de posconflicto, entendido este como la situación resultante o posterior a las etapas de resolución de los conflictos armados contemporáneos. En el caso colombiano aplica perfectamente lo expuesto por Cárdenas en su texto ya que nos indica que en principio procede de las teorías de la negociación y más recientemente de los enfoques de transformación de conflictos, que proponen una periodización de los momentos de gestación, desarrollo y transformación de una determinada situación conflictiva. (Cárdenas, 2003)

En cuanto a la economía local para este caso no se va a entender solo como producción, distribución y consumo, sino que se va a tomar lo expuesto por Rojas Moran y utilizar principalmente el concepto de desarrollo local visto como un proceso concertado de construcción de capacidades y derechos ciudadanos en ámbitos territoriales político-administrativos del nivel local (municipios = territorio) que deben constituirse en unidades de planificación, de diseño de estrategias y proyectos de desarrollo en base a los recursos, necesidades e iniciativas locales.(Rojas, 2006)

Este proceso incorpora las dinámicas del desarrollo sectorial, funcional y territorial, que se emprendan desde el Estado, las organizaciones sociales y la empresa privada en el territorio. El desarrollo local es integral; es decir, incorpora en el diseño de sus planes al conjunto de dimensiones presentes en el territorio: social, económico, ambiental, etc. Por ello, iniciar un proceso de desarrollo local debe permitir favorecer el crecimiento económico, la democracia política y el progreso social, de modo que se vaya alcanzando el desarrollo humano sostenible.



En la medida que es un esfuerzo organizado de toda la sociedad local será necesario un fuerte liderazgo que deberá asumir el gobierno local (la municipalidad).(Rojas, 2006)

Después de esta breve revisión conceptual de los términos más relevantes para tener en cuenta en el presente ensayo, se procederá a realizar una pequeña contextualización del Municipio de Soacha con el fin de entender el por qué es el epicentro en el cual se fundamenta la realización de este escrito.

Soacha es el segundo municipio más poblado del Departamento de Cundinamarca. Tiene un área total de 184.45 Km². Y dentro de esta, la extensión del área urbana es de 19 Km², y la extensión área rural es de 165.45 Km². El municipio está ubicado en la Cordillera Oriental, en el Departamento de Cundinamarca sector suroccidental y forma parte del Altiplano Cundiboyacense y la Región Andina. Soacha está asentada en la meseta aluvial del río Bogotá, es una de las zonas más secas de este altiplano y limita con el perímetro sur de la ciudad de Bogotá. La Autopista Sur, principal soporte vial, facilita el acceso a los vehículos que ingresan por el sur a la capital de la República y le permite un canal de distribución de las materias primas industriales y de productos terminados a diferentes ciudades del país.(Alcaldía Municipal de Soacha, 2016)

En la actualidad, según datos del DANE, cuenta con 533.000 habitantes y que en palabras de su actual alcalde Eleazar Gonzales “en realidad somos más de 1.100.000”, esto según un censo casero realizado por los funcionarios de la Alcaldía Municipal. Además, en entrevista con la revista semana el señor alcalde indica en cuanto a las víctimas del conflicto armado “Tenemos 55.000 del conflicto, registradas en la Unidad Nacional de Víctimas y en la Unidad Municipal, a partir de 2008. Esto acrecienta la problemática social porque ninguna llega con



platica en el bolsillo, y terminan por engrosar los cinturones de miseria. En el espacio libre verde que veían en la parte alta, donde hay riesgos de deslizamiento, ahí sembraban su cambuche. Y aumentó el desempleo, la drogadicción. (Gonzales, 2017)

Para ser un poco más precisos y con datos oficiales, la cifra de víctimas del conflicto armado en el Municipio de Soacha de acuerdo con el Registro Único de Víctimas – RUV asciende actualmente a 43.259, para Cundinamarca 164.142 y para Colombia 8.307.777; es decir que el municipio acoge el 26.3% de las víctimas de Cundinamarca y el 0.52% de Colombia.(Gómez, Documento sin publicar)

Como se puede evidenciar Soacha se ha convertido en un municipio receptor de personas en condición de víctimas del conflicto armado, lo cual ha generado procesos de presión sobre el territorio y la estructura municipal, debido al asentamiento en zonas subnormales (principalmente comuna 4), la demanda de servicios como educación, salud, servicios públicos, etc, la vinculación en actividades informales ya que por lo general su nivel educativo es bajo y se trata de mano de obra poco calificada, o a la desocupación de la población en edad productiva, entre otras. (Gómez, Documento sin publicar)

Otra de las grandes dificultades por las cuales atraviesa el municipio en la actualidad, es el tema del transporte ya que, según un estudio de la Universidad de la Sabana, de Soacha salen 250.000 personas diariamente hacia Bogotá, donde trabajan. En promedio, pasan 3 horas cada día en esos trayectos, la mayoría usando servicios públicos atestados, lo que tiene un impacto negativo en su calidad de vida. Es una especie de municipio "dormitorio". Su gente trabaja y gasta en la capital, pero duerme y demanda los servicios del pueblo.(Revista Semana, 2018).



La inseguridad se constituye en otro gran karma con el que tiene que luchar el municipio pues es una ruta para la entrada de drogas y armas a Bogotá, especialmente por el corredor de Cazuca, lo que ha generado que allí se establezcan bandas criminales. Incluso, muchas de las que operan en la capital optan por refugiarse en el municipio, donde hay un déficit de pie de fuerza y sus policías no están tan bien equipados como sus vecinos. Entre las ciudades con más de 400.000 habitantes, Soacha es la tercera con la mayor tasa de homicidios del país. Muchos estos ocurren por revanchas entre bandas criminales que no superan los veinte integrantes, y que se disputan el microtráfico en cada sector. (Revista Semana, 2018)

El escenario del posconflicto es una gran ventana de oportunidades que se abre para poder ayudar a este municipio que ha tenido que lidiárselas con un gran número de demandas sociales, pero con los pocos recursos que maneja, pues, en 2016, Soacha tuvo un presupuesto de 471.000 millones de pesos. Es decir, con las cuentas del censo ordenado por el alcalde, 471 mil pesos por habitante y poco menos del doble si se divide con las proyecciones del DANE. (Flórez, 2017).

De ese dinero, alrededor de 400.000 millones los aportó la Nación y estuvieron amarrados a destinaciones obligatorias, como la salud, la educación o la alimentación de los niños en los colegios. Solo 10.000 millones fueron (y son) para libre destinación. Es la plata que, en teoría, podría usarse para construir colegios, parques o arreglar vías. Pero como ese dinero es con base en los 533.000 habitantes proyectados por el DANE y no el millón que se estima, se utiliza esos recursos de libre destinación para solventar estos déficits así como la atención de las 55.000 víctimas registradas en el municipio. (Flórez, 2017)



Para el 2018 el presupuesto que tiene el municipio es de TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES VEINTE MIL PESOS MCTE (\$ 331.857.020.000) detallados de la siguiente manera:

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2018
Ingresos Corrientes	\$327.817.158.100
Ingresos de Capital	\$3.933.861.900
Instituto Municipal para la Recreación y el Deporte de Soacha (IMRDS) - Ingresos corrientes	\$106.000.000
INGRESOS TOTALES	\$331.857.020.000

Fuente: Alcaldía Municipal de Soacha

De la misma manera se evidencia que los gastos proyectados para esta vigencia son los siguientes:

CONCEPTO	PRESUPUESTO 2018
TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$48.954.824.400
TOTAL GASTOS DE INVERSION	\$260.435.429.000
TOTAL SERVICIO A LA DEUDA	\$15.913.312.500

Fuente: Alcaldía Municipal de Soacha

Dejando un poco de lado esta contextualización y las dificultades que sufre el Municipio de Soacha, se debe aclarar que es indudable que los acuerdos de paz, y especialmente su implementación, implican grandes desafíos en muchos aspectos, tanto para el gobierno como para las FARC y por su puesto para la población civil, este periodo que se está viviendo llamado posconflicto es también una ventana de oportunidad para hacer los ajustes que el país demanda desde hace un tiempo y que son cada vez más apremiantes. Esto es cierto en materia de desarrollo



rural, de lucha contra el narcotráfico, de fortalecimiento del sistema político, y de desarrollo territorial. (Molano-Rojas, 2015)

Por esta razón el posconflicto representa para el país una serie de inversiones enfocadas a mitigar los efectos del conflicto en las regiones de mayor afectación por el mismo, se debe trabajar porque estas regiones recuperen su capacidad productiva a través del empleo de la mano de obra de los habitantes originales de la mismas y que en algún momento fueron desplazados por la violencia del conflicto armado. El gobierno ha estimado un costo de 93 billones de pesos para el posconflicto en los próximos diez años de acuerdo a estudios en discusión presentados por la Comisión Accidental de Paz del Senado adicionando a esto la inversión que deberá realizar la empresa privada cifra que no se encuentra contabilizada dentro de esta proyección monetaria.(Velandia, 2016)

Según cifras del Marco Fiscal de Mediano Plazo 2018, en cumplimiento del Acuerdo de Paz, durante 2017 se ejecutaron \$6,9 billones este resultado corresponde al 79% de lo proyectado en el Marco Fiscal de Mediano Plazo 2017. (Gobierno de Colombia, Ministerio de Hacienda y Credito Público, 2018)

Dentro de las cinco fuentes de financiación identificadas, el Presupuesto General de la Nación (35%) y el Sistema General de Participación (34%) tienen la mayor participación en la ejecución de recursos de 2017; le siguen el orden en importancia los aportes de recursos de cooperación internacional (15%), seguido por el sistema general de regalías y los recursos propios de las entidades territoriales. Cabe recordar que los aportes del sector privado, según las estimaciones realizadas iniciarán en 2019.(Gobierno de Colombia, Ministerio de Hacienda y Credito Público, 2018)



Por otro lado, cabe resaltar que el desarrollo local puede ayudar a activar nuevos mecanismos de desarrollo que contribuyan a la reducción de la pobreza, no solo con los propios recursos locales sino también aprovechando y canalizando capital y apoyos provenientes de fuera del territorio, permitiendo que la economía local se integre a un nivel regional y nacional. Se hace imprescindible destacar que, en contextos de guerra, la cohesión social se encuentra debilitada por lo que el desarrollo local debe orientarse a reducir las brechas sociales, incrementar la integración productiva, mediante la creación de empleos a través de iniciativas productivas, y fortalecer la institucionalidad local, esto con el propósito de asegurar el bienestar de todos los miembros de la sociedad y evitar las polarizaciones que puedan llevar a nuevos conflictos.(Álvarez, 2016)

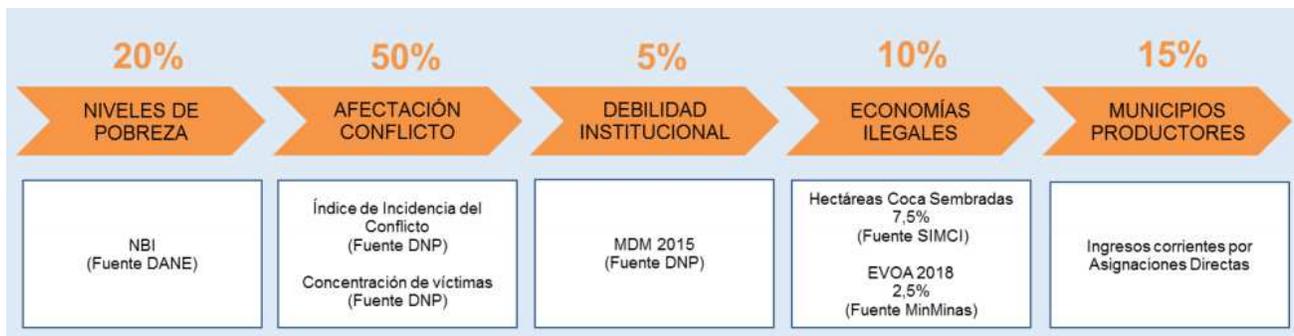
De la misma manera se debe tener en claro lo expuesto por los profesores Luis Beltran y Benjamin Afanador pues no se puede desconocer que la base del desarrollo es el crecimiento, pero este no es condición suficiente para resolver el tema de pobreza y abatir la violencia; se necesita de políticas de equidad donde se incluya a la sociedad civil al proceso productivo que se avecina, es la oportunidad no solo para explotar nuestras ventajas comparativas aumentando los niveles de empleo locales, sino más importante para establecer cadenas productivas competitivas de inclusión social que mejoren la distribución del ingreso(Beltrán Mora & Afanador, 2016)

Es por este motivo que se ha venido una serie de incentivos en búsqueda del desarrollo de las regiones como es el caso tanto de la Asignación para la Paz del Sistema General de Regalías los cuales como lo expresa el artículo 2 del Decreto Ley 413 del 2 de marzo de 2018 estos recursos serán destinados a la financiación de proyectos de inversión que tengan por objeto la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una



Paz Estable y Duradera, incluyendo la financiación de proyectos destinados a la reparación de víctimas.(Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2018).

Sin embargo, esta asignación tiene unos criterios muy claros con unas ponderaciones muy estrictas para la priorización de estos, los cuales son los siguientes:



Fuente: Marco Fiscal de Mediano Plazo 2018

Otro incentivo, concretamente para las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado ZOMAC, que en si son municipios que poseen una serie de condiciones que reflejaran la incidencia del conflicto y el grado de vulnerabilidad de los municipios ante este fenómeno. De igual manera se utilizaron indicadores de debilidad estatal, pobreza y acceso a centros urbanos. El objetivo es llevar desarrollo a estas zonas mediante una serie de beneficios tributarios para las empresas que decidieran apoyar el progreso de estas regiones e invertir en ellas. (Gobierno de Colombia, Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2018)

Este panorama demuestra que con la implementación de los acuerdos de paz en los años siguientes se deben enfrentar aún más retos en materia económica de los que en la actualidad existen. El principal reto y no solo a nivel local si no a nivel nacional es el que expresa Niño en su escrito. Uno de los grandes desafíos en el posconflicto es hacer del tránsito de la guerra al desarrollo un proceso irreversible. Lograrlo, además de importantes cantidades de



recursos financieros, humanos y académicos, demanda el replanteamiento de los elementos institucionales y de política pública y económica que rigen las relaciones de la comunidad. (Niño & Devia, 2015)

Enfrentar estos retos implica una serie de compromisos y de recursos de diferente índole, así como la aplicación de una gran variedad de herramientas, como por ejemplo el cumplimiento del Decreto 691 de 2017, de la misma manera el de los documentos Conpes 3850 de 2015 y Conpes 3867 de 2016, es decir los recursos que se encuentran en el Fondo Colombia en Paz (FCP), también estrategias adecuadas para poder aprovechar lo previsto en el Decreto 248 de 2017 en cuanto al saldo del portafolio del Fondo Nacional de Regalías en liquidación (FNR-L) ya que también podrán ser utilizados para financiar proyectos de inversión para la Implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto Armado y la Construcción de una Paz Estable y Duradera.(Decreto Ley 248, 2017).

Otra herramienta que se puede utilizar y que es de gran valor es la del enfoque de la recuperación económica local², dado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el cual genera y promueve el uso óptimo de los activos y las oportunidades locales, facilitando, por ejemplo, la participación local, intensificando el uso de mano de obra e incentivando la adquisición local de bienes y servicios.(Oficina Internacional del Trabajo - OIT, Programa de Respuesta a las Crisis y Reconstrucción (OIT/CRISIS), 2010).

Este enfoque se debe aplicar no solo en el Municipio de Soacha sino que también en las zonas de más alta afectación por el conflicto ya que con él lo que se busca a corto plazo es, crear oportunidades de trabajo temporal que inyecten efectivo en la economía, reduzcan la

²Este enfoque se encuentra dentro del programa de Respuesta a las Crisis y Reconstrucción (OIT/CRISIS) dentro del texto La recuperación económica local en situaciones de posconflicto – Directrices.



dependencia de la ayuda y aumenten el poder adquisitivo; para crear y promover iniciativas de recuperación espontáneas; a medio plazo, para reconstruir el tejido productivo y los circuitos comerciales afectados por el conflicto, eliminando los obstáculos que impiden su funcionamiento normal; para aumentar y estabilizar la creación de empleo y finalmente, para reintegrar a los grupos afectados por un conflicto en la vida económica y social de una comunidad y promover su reconciliación.(Oficina Internacional del Trabajo - OIT, Programa de Respuesta a las Crisis y Reconstrucción (OIT/CRISIS), 2010)

La política pública no es simplemente la decisión de un actor gubernamental, hay que incorporar las diversas decisiones de distintos actores gubernamentales y extragubernamentales que en sus interacciones participan y condicionan la decisión central. La política pública es una estrategia de acción colectiva en función de determinados objetivos que implica y desata una serie de decisiones y acciones a efectuar para un número extenso de actores.(Martínez, 2017)

En la definición e implementación de las políticas públicas juegan un papel importante los distintos actores de la sociedad y su capacidad de incidir sobre el hacedor de políticas. Cada actor social busca presionar la administración en la definición e implementación de dichas políticas, lo que genera el respaldo o contradicción en distintos sectores de la sociedad.(Martínez, 2017).

Es por esta razón que a continuación se procede a determinar cada una de las condiciones y retos de los actores que intervienen en las políticas pública a nivel económico, así como unas pequeñas recomendaciones para cada uno de ellos, esto a manera de conclusión para poder proporcionar una serie de pautas determinantes al momento de instaurar futuras políticas



públicas en materia económica eficientes y eficaces de cara al post conflicto, teniendo en cuenta el particular panorama del Municipio de Soacha y de cara al periodo comprendido entre 2018 y 2020.

LA CIUDADANIA

Es indispensable la participación de la ciudadanía en general, pero de manera especial de todas aquellas personas que se han visto inmiscuidas de alguna manera con el conflicto armado interno, pero esta participación no solo puede depender de las políticas planteadas por parte del Estado u otros organismos, sino que la población debe tomar la iniciativa y jugar un papel fundamental, generando propuestas directas, las cuales deben girar en torno al devenir en cuanto al posconflicto y en este caso a los retos que se presenten en materia económica, estas iniciativas se deben moldear de tal forma que las personas puedan participar sin necesidad de pertenecer a un grupo u organización formal, es decir garantizar la inclusión de todo el que se encuentre interesado en participar en estas propuestas.

Por otro lado, es indudable que el postconflicto y la implementación de los acuerdos de paz son el momento propicio para la ejecución de políticas públicas en caminadas hacia el cooperativismo en el marco de la búsqueda de una economía solidaria. Entendida esta como al sistema socioeconómico, cultural y ambiental conformado por el conjunto de fuerzas sociales organizadas en formas asociativas identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas, sin ánimo de lucro para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía. (Ley 454, 1998)

La solidaridad, la economía solidaria y sus organizaciones, son una expresión central de capital social. Las organizaciones fundamentadas en principios solidarios no sólo organizan el



trabajo, generan ingresos y redistribuyen más equitativamente la riqueza, son también el principal vehículo para generar confianza, reciprocidad, solidaridad, fortaleciendo la cohesión social al rededor de principios y valores humanistas, democráticos y solidarios(Martínez, 2017).

Dentro de Municipio de Soacha lamentablemente hasta el momento no se han realizado proyectos enmarcados dentro de este modelo de economía solidaria como tal y por sus características no es candidato a ciertos beneficios como el de la Asignación para la Paz del Sistema General de Regalías, el cual podría incentivar las propuestas encaminadas a este modelo.

Sin embargo y entendiendo la gran importancia de esta forma de economía dentro de los acuerdos de paz existe una serie de mecanismos para poder incentivar la participación de la población civil, así como apoyar las iniciativas que de ellos surjan, teniendo en cuenta la solidaridad y cooperatividad entre ellos, específicamente se podría mencionar el punto *1.3.3.1. Estímulos a la economía solidaria y cooperativa*, y también el punto *1.3.3.3. Subsidios, generación de ingresos y crédito*, ya que estos puntos son importantes para la implementación de los acuerdos y su aplicación se convierte en un deber por parte del gobierno, razón por la cual es una oportunidad para ser aprovechados estos estímulos y subsidios para afrontar los retos en materia económica y poder mejorar las condiciones de las víctimas del conflicto que se encuentran en el Municipio de Soacha.

EMPRESA PRIVADA

En el Municipio de Soacha para el año 2016 existían 10.662 empresas(Cámara de Comercio de Bogotá (CCB)., 2016).De las cuales, 23 pertenecían a las empresas denominadas grandes, (sus activos totales superan los 30.000 SMLMV), equivalente al 0,2%;52 hacían parte de las empresas medianas, (sus activos totales están entre 5.000 y 30.000 SMMLV), es decir el



0,5% del total de empresas; 206 dentro del rango de las pequeñas (sus activos totales están entre 500 y 5.000 SMMLV) con una participación del 1,9%; y 10.277 de las microempresas (sus activos totales no superan los 500 SMMLV), equivalente al 96,4% del total. (Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, Documento sin publicar)

En cuanto a las actividades económicas, se podría decir que con el 42% de participación la mayoría de las empresas matriculadas en el municipio se dedican al comercio al por mayor y al por menor así como a la reparación de vehículos automotores y motocicletas; posteriormente con el 34% se encuentran las empresas dedicadas a las actividades de servicios, seguido de las que tienen actividad industrial manufacturera con el 16%; las empresas dedicadas a la construcción tienen un 6% de participación y finalmente las actividades de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, así como las dedicadas a la explotación de minas y canteras, registran la menor participación con tan solo el 0,2% respectivamente. (Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá, Documento sin publicar)

Gracias a estos datos se puede evidenciar el potencial económico reciente del municipio, sin dejar de lado el hecho de que alrededor del 98% pertenecen al sector de las micro y pequeñas empresas, situación que podría dificultar el apoyo de la empresa privada para el posconflicto en el territorio.

sin embargo, es necesario el apoyo de todos sin importar a que nivel puedan aportar con el escenario de posconflicto que se viva en materia económica en el municipio, aunque por cuestiones de localización, número de habitantes entre otros no se catalogó como ZOMAC si se deben buscar otros incentivos a las empresas que existen en Soacha, esto teniendo en cuenta las actividades económicas de mayor resonancia, las categorías y capacidades de estas.



Por otro lado, se hace indiscutible que en el escenario de posconflicto seguirá predominando el modelo económico neoliberal, así como la realidad económica en la que se encuentra inmerso el país, razón por la cual, el papel de la empresa privada es fundamental, en ocasiones incluso más que la ayuda internacional, ya que esta última es de carácter temporal en muchos de los casos. En este sentido, la constitución de alianzas público-privadas, las cuales son acuerdos voluntarios y de colaboración entre entidades de diferentes sectores en los que éstos coordinan esfuerzos para alcanzar un objetivo en concreto, compartiendo responsabilidades, riesgos y recursos (Álvarez, 2016), son una herramienta primordial para el desarrollo y la mejora de las condiciones económicas del municipio y una forma en la cual se ve beneficiada tanto la empresa privada como la población ya que sin violencia la economía aumentaría el crecimiento a 6% anual, que en un periodo de 15 años consecutivos abatiría flagelos como el desempleo y la propia pobreza (Beltrán Mora & Afanador, 2016).

En este sentido al existir una economía más dinámica los montos recaudados por impuestos provenientes de las empresas podrían aumentar y estos a su vez ser dirigidos hacia programas en caminos al posconflicto y la implementación de los acuerdos de paz.

Por otro lado, la inclusión de la empresa privada en estos procesos para la consolidación de la paz y en el periodo del posconflicto, ayuda a la planificación de iniciativas de posconflicto, ya sea en compañía del Estado y otras organizaciones o en ausencia de éstos, a través de financiación o capacidad técnica, además, aportando liderazgo y capacidad de gestión en los proyectos planteados dentro de una alianza público-privada. Igualmente, al ser el sector privado un actor aparentemente neutral, puede facilitar su acercamiento con las comunidades locales, lo cual sumado a sus capacidades económicas, técnicas y logísticas puede significar mucho para un proceso de desarrollo local. (Álvarez, 2016).



Finalmente se podría indicar que son tres los mecanismos principales con los cuales los empresarios contribuyen al proceso de construcción de paz: 1) como financiadoras de construcción de paz y posconflicto dada su capacidad económica; 2) alianzas estratégicas con el Estado y otras empresas nacionales o multinacionales dada su credibilidad, liderazgo, experiencia y capacidad de adelantar acciones que trasciendan la sociedad, y 3) a través de responsabilidad social empresarial con lo cual contribuye a la construcción de paz como contraprestación ética y moral a la sociedad por permitir su accionar. (Mendoza, 2016)

GOBIERNO MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL

Dentro del Municipio de Soacha existen varias instituciones encargadas de la atención directa de la población desplazada como lo son: Centro Regional de Atención a Víctimas CRAV, la Personería Municipal, la Casa de los Derechos, la Gerencia de Víctimas, entre otras, todas ellas enmarcadas en la Ley 1448 de 2011, es decir la Política de Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado Interno, así como el Sistema Nacional de Atención y Reparación integral a Víctimas (SNARIV). (Gómez, Documento sin publicar)

Sin embargo, es necesario el fortalecimiento de la institucionalidad local y regional para que los recursos puedan ser administrados o coadministrados desde estos niveles, tratando de mitigar al máximo los riesgos de corrupción o malversación, procurando que se encuentre lo mayormente posible alejado de la burocratización ineficiente y/o politizada, creando mecanismos de vigilancia y control entre los distintos estamentos y por su puesto de la manera más transparente posible para que la ciudadanía actúe como veedores y contribuyan al adecuado



manejo de los recursos y de esta manera también poder recuperar la confianza de la ciudadanía en general.

Es de resaltar que debe existir una articulación entre los diferentes niveles de gobierno(Nacional, Departamental y Municipal), esto con el fin de crear políticas públicas robustas, así como la búsqueda de que con este trabajo en conjunto las distintas instituciones cuenten con la capacidad técnica y administrativa para dar efectivo cumplimiento a dichas políticas, las cuales siempre deben encontrarse encaminadas al desarrollo local, entendiendo que todo proceso de desarrollo local debe buscar la competitividad de ese territorio, esto lo adquiere si puede afrontar la competencia del mercado y garantizar al mismo tiempo la viabilidad medioambiental, económica, social y cultural, aplicando lógicas de red y de articulación interterritorial. La competitividad territorial supone la toma en cuenta de los recursos del territorio en la búsqueda de una coherencia integral, la cual debe incluir la implicación de los agentes e instituciones, la integración de los sectores productivos en una lógica de innovación, la cooperación con otros territorios y la articulación con las políticas regionales y nacionales.(Fundación DEMUCA, 2009)

Los diferentes niveles de gobierno deben entender que en la actualidad se hace necesario incrementar el gasto público social, el cual debe ser acorde a las grandes necesidades de la población y a la coyuntura por la que atraviesa el país.

Por otro lado, para la creación e implementación de políticas públicas eficientes es indispensable tener una adecuada contextualización y lectura de la situación por la cual se encuentra la población, así como el lugar en donde se va a desarrollar, de la misma manera debe



ser concebida de manera tal que sea integrada con las demás políticas, es decir que sean articuladas y complementarias, para de esta manera generar el mayor impacto posible.

En este mismo sentido se hace indispensable la creación de políticas encaminadas al retorno real de la población a sus lugares de origen, en condiciones de seguridad y de recuperación o creación de nuevos proyectos de desarrollo social y económico. (Molano-Rojas, 2015). Es decir, mientras la población desplazada se encuentre dentro del municipio o ciudad al cual llegó desplazado, se le debe brindar todas las garantías y apoyo posible para que en ese territorio surja, pero también, se debe propender el retorno a su lugar de origen en donde también se le debe brindar mejores garantías, aunque va a regresar a su territorio con la tranquilidad de que ya se encuentra en paz, al menos con las FARC.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Incluso desde antes del inicio de los diálogos de paz en la Habana la comunidad internacional ha jugado un papel fundamental en todo el proceso, no solo como garantes e impulsores de este proceso, sino también con asistencias de distinta naturaleza.

Así como los actores internacionales que brindan cooperación pueden ser de distinta índole, es decir gubernamentales y no gubernamentales, su cooperación también puede ser de diferente variedad, principalmente de carácter económico y técnico.

En cuanto a los fondos de la comunidad internacional, en la actualidad existe el Fondo BID Colombia Sostenible, el Fondo de la Unión Europea para Colombia, El Fondo del Banco Mundial para la Paz y el Posconflicto y el Fondo de Naciones Unidas para el posconflicto, cada uno con destinaciones específicas como maximizar los dividendos ambientales de la paz, apoyar el desarrollo rural, desminado, sustitución de cultivos entre otros.



Específicamente para el caso que nos concierne en este ensayo, una posible fuente de recursos, aunque no sería de manera directa, es el del Fondo del Banco Mundial para la Paz y el Posconflicto ya que este busca mejorar el acceso de entidades del Gobierno Nacional a información, experiencia global y financiamiento en apoyo a la agenda de posconflicto, a través de I) la generación de productos de conocimiento que apoyen el establecimiento de políticas, II) la provisión de asistencia técnica y III) un mejor acceso a financiamiento. (Agencia Presidencial de Cooperación, s.f.). Los recursos de este fondo en la actualidad son los siguientes:

COOPERANTE	RECURSOS REGISTRADOS EN EL FONDO
Banco Mundial	USD \$ 4.000.000
Suecia	USD \$ 3.160.000
TOTAL USD	USD \$ 7.160.000

Fuente: Agencia Presidencial de Cooperación

Como se dijo anteriormente, estos recursos no son directamente para el municipio, pero si se podría buscar una articulación con el gobierno nacional y el departamental, en búsqueda de que este conocimiento así como las capacidades técnicas adquiridas se puedan replicar a nivel local, buscar la forma de transmitir estas experiencias (comisiones, foros, capacitaciones, etc), esto especialmente en el Municipio de Soacha, el cual no esta priorizado por sus condiciones, lo cual también se ve reflejado en que los otros fondos de cooperación internacional por el momento no beneficiarían a este territorio ya que se destinación es muy específica y priorizan otras zonas afectadas por el conflicto.



Es de resaltar que la cooperación puede tener un rol particular en la implementación de los acuerdos a nivel local, mitigando las debilidades institucionales en las zonas del conflicto con procesos de fortalecimiento institucional local. En efecto, la cooperación internacional tiene presencia en territorios apartados del país. Mientras se toman las medidas necesarias para la implementación de los acuerdos, el Estado puede apalancar y apoyarse en ese trabajo, así como en experiencias previas de los cooperantes en otros países.(Garcia, 2015)

Otro rol fundamental de la cooperación internacional es el acercamiento e involucramiento de la sociedad civil para lograr una participación efectiva en la discusión de los temas de la agenda de negociación y en la implementación de los acuerdos. Este rol neutral de la cooperación internacional en terreno, puede generar credibilidad y legitimidad en el proceso.(Garcia, 2015)

En suma, se podría decir que debido a la importancia y el gran impacto que pueden llegar a generar los programas de cooperación internacional en el marco del postconflicto, estos deben tener una orientación hacia lo mencionado anteriormente, es decir guiados a convertirse en motores que impulsen a las personas beneficiadas hacia un desarrollo comunitario y un bienestar social y no solo que sean concebidos como simples programas asistencialistas que podrían conllevar a una zona de confort y conformismo a tal punto que las comunidades se vuelvan más improductivas.

Al ver la importancia de la cooperación internacional en la implementación de los acuerdos de paz, así como la gran inversión que se realiza, se hace ineludible la presentación de resultados concretos, especialmente en los aspectos específicos en los que se recibe cooperación y en general en todo el proceso, esto con el fin de que estas contribuciones no cesen y por el



contrario se puedan cimentar nuevas en otros aspectos. Por tal razón la articulación entre los distintos niveles de gobierno, las entidades estatales y no estatales, así como la robustez y las capacidades de las instituciones, sin dejar de lado la transparencia y la participación activa de las comunidades en procura del buen manejo de los recursos.

Finalmente es necesario resaltar tres temas básicos en cuanto a las políticas públicas a realizarse en coordinación con el gobierno nacional, departamental y local, todas ellas fundamentales para afrontar los retos que se avecinan en materia económica a raíz del post conflicto en el Municipio de Soacha.

Primero, incentivar la puesta en marcha de la economía solidaria y todos los proyectos que partan de allí como un trabajo en conjunto con la comunidad en búsqueda de mejorar las condiciones de vida. Entendiendo, como lo indica Martínez, la existencia de una economía pública, una economía privada lucrativa y una economía solidaria. Con la existencia de unas bases sólidas de economía solidaria la dependencia hacia las grandes empresas y a los mercados tradicionales será cada vez menor, logrando una robustez que ayudaría a menguar los efectos negativos de las crisis económicas del país.

Para lograr políticas públicas en este sentido se hace necesario el fortalecimiento de la democracia y en ella, de una economía plural, donde la economía solidaria tiene un importante espacio a lograr, depende de la acción de los actores sociales, de un movimiento social que reivindique la solidaridad, otras lógicas de hacer economía, que ha experimentado prácticas, construido identidades, organizaciones y empresas. Podría decirse que las organizaciones de la economía solidaria, son expresión de una “nueva ciudadanía” que reclama su derecho a existir, hacer economía con lógicas distintas al modelo imperante.(Martínez, 2017)



El Segundo tema básico para las políticas públicas a realizarse en coordinación con el gobierno nacional, departamental y local es el que tiene que ver con impulsar el desarrollo rural, como una fuente fundamental de empleo y emprendimiento. El municipio de Soacha tiene una extensión de área rural de 165,45 Km² (Alcaldía Municipal de Soacha, 2016), el cual representa más del 85% de su extensión total de territorio, situación particularmente importante dado a su gran cercanía con el centro urbano del municipio y especialmente con la capital del país, lo cual brinda ciertas ventajas no solo para la distribución de los productos y la búsqueda de mercados, sino también para la entrada de tecnologías que mejoren la productividad en la zona rural del municipio. Por tal motivo se hace necesario el lleno de ciertas condiciones para el adelanto de políticas públicas encaminadas al desarrollo y fortalecimiento del campo, entre las cuales se destacan las siguientes:

- El empoderamiento de los campesinos del sector, los cuales deben reconocer la importancia de su actividad y deben participar activamente, siendo unos aliados y trabajando en conjunto con los diferentes niveles de gobierno.
- Mejores condiciones técnicas, dentro de las cuales se encuentra entre otras las vías de acceso, la facilidad de acceder a nuevas técnicas y tecnologías, capacitaciones y apoyo técnico, mejora en los servicios públicos.
- Apoyo de las empresas privadas, no solo como responsabilidad social empresarial, sino también como aliados comerciales fortaleciendo el mercado y ampliándolo

El tercer y último tema, pero no menos importante, se enmarca en la búsqueda del fortalecimiento de los mecanismos de asociación de la población. Como ya se ha ido



mencionado a lo largo del presente ensayo, para la creación y puesta en marcha de políticas públicas eficaces, es indispensable la participación de la ciudadanía y especialmente de los actores directamente implicados en las mismas.

En este caso para la creación de políticas públicas encaminadas a afrontar los retos que se avecinan en materia económica a raíz del post conflicto en el Municipio de Soacha, se hace necesaria la participación de diferentes actores de la sociedad soachuna, dada la importancia de las políticas públicas a implementarse. Por tal motivo se debe buscar la apertura de nuevos espacios para la inclusión de personas de diferente índole, facilitando y fomentando la creación de nuevas asociaciones, esto se debe, a que un grupo de personas organizadas generan mayores y mejores aportes a las políticas a implementarse, enriqueciendo la discusión, permitiendo que los resultados generados por las mismas sean satisfactorios para la gran mayoría, teniendo en cuenta que fueron participes en la creación de la misma, estas asociaciones prevalecerán y trabajaran juntas en búsqueda del beneficio de la población a quien representa, democratizando un poco más los procesos y las discusiones del futuro.



BIBLIOGRAFÍA

Agencia Presidencial de Cooperación. (s.f.). APC-COLOMBIA. Obtenido de Fondo del Banco Mundial para la Paz y el Posconflicto: <https://www.apccolombia.gov.co/pagina/banco-mundial>

Alcaldía Municipal de Soacha. (2016). Cartilla del Plan Municipal de Desarrollo Soacha 2016 - 2019 . Plan Municipal de Desarrollo Soacha 2016 - 2019 "Juntos Formando Ciudad". Soacha, Colombia.

Alta Concejería para el posconflicto Derechos Humanos y Seguridad. (12 de mayo de 2017). Boletín No 2 - Así va el Posconflicto. Bogotá D.C. Obtenido de <https://www.cancilleria.gov.co/sites/default/files/boletinno2asivaelposconflicto.pdf>

Álvarez, K. (2 de enero de 2016). Desarrollo local como herramienta de postconflicto en Colombia. *GeoGraphos*, 7, 1-135. doi:10.14198/GEOGRA2016.7.82

Beltrán Mora, L. N., & Afanador, B. (2016). Política Fiscal Para el Posconflicto Colombiano. *Revista Republicana*(21), 117-136.

Cámara de Comercio de Bogotá (CCB). (2016). Base de datos de empresas matriculadas en el municipio de Soacha a 2016.

Cárdenas, M. E. (2003). *La Construcción del Posconflicto en Colombia Enfoques Desde la Pluralidad*. Bogotá: FESCOL - CEREC.

Congreso de Colombia. (18 de julio de 1997). Ley 387. Ibagué.

Congreso de Colombia. (4 de agosto de 1998). Ley 454. Bogotá D.C.



Departamento Administrativo de la Presidencia de la República. (27 de abril de 2017). "Por el cual se sustituye el Fondo para la Sostenibilidad Ambiental y Desarrollo Rural Sostenible en Zonas Afectadas por el Conflicto por el "Fondo Colombia en Paz (FCP)" y se reglamenta su funcionamiento" [Decreto 691 de 2017]. Bogotá D.C.

Departamento Nacional de Planeación, Consejo Nacional de Política Económica y Social. (23 de noviembre de 2015). Fondo Colombia en Paz [Documento Conpes 3850 de 2015]. Bogotá D.C.

Departamento Nacional de Planeación, Consejo Nacional de Política Económica y Social. (23 de septiembre de 2016). Estrategia de Preparación Institucional para la Paz y el Posconflicto [Documento Conpes 3867 de 2016]. Bogotá D.C.

Departamento Nacional de Planeación. (14 de febrero de 2017). Decreto Ley 248. Bogotá D.C.

Devia, J. N. (2015). INVERSIÓN EN EL POSCONFLICTO: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y RECONSTRUCCIÓN DEL CAPITAL SOCIAL. (U. M. Granada, Ed.) Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad, 10(1), 203-224. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92733014010>

EL Espectador, Redacción El Mundo. (18 de Junio de 2017). Colombia sigue siendo el país con más desplazados internos: 7,4 millones. *El Espectador*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/colombia-sigue-siendo-el-pais-con-mas-desplazados-internos-74-millones-articulo-698945>



Flórez, J. (2017). Soacha: el karma de crecer a la sombra de un gigante. *Semana*. Obtenido de <http://www.semana.com/nacion/articulo/soacha-historia-censo-y-crecimiento-poblacional/541529>

Fundación DEMUCA. (2009). Guía de herramientas municipales para la promoción del desarrollo económico local. 188. San José, Costa Rica: Fundación DEMUCA. Obtenido de https://www.cepal.org/MDG/noticias/paginas/2/44322/Guia_Herramientas_Municipales_Demuca.pdf

García, J. (2015). *Cooperación Internacional y posconflicto en Colombia: más allá de los recursos económicos*. Obtenido de Universidad de los Andes, Facultad de Ciencia Sociales: <https://sextante.uniandes.edu.co/index.php/ejemplares/sextante-5/horizontes/cooperacion-internacional-y-posconflicto-en-colombia>

Gobierno Nacional de Colombia, FARC-EP. (24 de Noviembre de 2016) Acuerdo Final Para La Terminación Del Conflicto Y La Construcción De Una Paz Estable Y Duradera. Bogotá D.C., Colombia. Obtenido de <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>

Gobierno de Colombia, Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2018). Marco Fiscal de Mediano Plazo 2018. Bogotá D.C, Colombia.

Gómez, S. d. (Documento sin publicar). Diagnostico en Salud - Secretaria de Salud - Alcaldía Municipal de Soacha. *Dimensión transversal: Gestión diferencial de poblaciones vulnerables VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO*. Soacha, Colombia.



Gonzales, E. (07 de Agosto de 2017). “Soacha es una bomba de tiempo”: Alcalde Eleázar

González. (R. SEMANA, Entrevistador) Obtenido de

<http://www.semana.com/nacion/articulo/soacha-con-problemas-sociales-de-toda-indole/531774>

Ibañez, A. M., & Velásquez, A. (noviembre de 2008). El impacto del desplazamiento forzoso en

Colombia: condiciones socioeconómicas de la población desplazada, vinculación a los mercados laborales y políticas públicas. *CEPAL - Serie Políticas sociales No 145*.

Santiago de Chile: Naciones Unidas.

Martínez, J. (enero-abril de 2017). Políticas Públicas para la Economía Solidaria en Colombia,

Antecedentes y Perspectivas en el Posconflicto. *REVESCO. Revista de Estudios*

Cooperativos(123), 174-197. Obtenido de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36750475007>

Mendoza, J. A. (2016). Empresa privada: principal socio en el posconflicto y la construcción de

paz. *Panorama*, 84-92.

Mesías-Barrera, I. Postconflicto, modelo económico y ordenamiento urbano-regional Revista

Bitácora Urbano Territorial, vol. 27, núm. 1, enero-marzo, 2017, pp. 101-104

Universidad Nacional de Colombia Bogotá, Colombia. Obtenido de

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74849525011>

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (02 de marzo de 2018). Decreto Ley 413. Bogotá D.C,

Colombia.



Molano-Rojas, A. (2015). *El Posconflicto en Colombia: Reflexiones y Propuestas para Recorrer la Transacción*, 125. Bogotá D.C.: Ediciones Átropos Ltda. Obtenido de <http://www.kas.de/wf/doc/20195-1442-4-30.pdf>

Niño, J., & Devia, C. A. (2015). Inversión en el Posconflicto: Fortalecimiento Institucional y Reconstrucción del Capital Social. (U. M. Granada, Ed.) *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 10(1), 203-224. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=92733014010>

Oficina Internacional del Trabajo - OIT, Programa de Respuesta a las Crisis y Reconstrucción (OIT/CRISIS). (2010). *La recuperación económica local en situaciones de posconflicto. Primera Edición*. Ginebra.

Revista Semana. (15 de marzo de 2018). A la sombra de Bogotá: seis claves para entender los líos de Soacha. *Revista Semana*. Obtenido de <https://www.semana.com/nacion/articulo/soacha-creacion-de-un-area-metropolitana-alrededor-de-bogota/560435>

Rojas, L. (2006). *Manual para la Gestión Municipal del Desarrollo Local*. Lima: Organización Internacional del Trabajo. Obtenido de http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0245/OIT_Manual_para_la_Gesti%C3%B3n_Municipal_del_Desarrollo_Econ%C3%B3mico_Local._2006.pdf

Universidad Nacional de Colombia – Sede Bogotá. (Documento sin publicar). Estudio técnico, económico y ambiental que oriente el redescubrimiento de la vocación económica del municipio de Soacha Cundinamarca. Soacha, Colombia.



Velandia, C. (2016). *Políticas Públicas Parte Fundamental Del Posconflicto Colombiano* (Tesis de Especialización). Cajica, Cundinamarca, Colombia: Universidad Militar Nueva Granada. Obtenido de <http://repository.unimilitar.edu.co/bitstream/10654/14853/1/VelandiaCortesCamiloAndres2016.pdf>

Velásquez, R. (2009). *Hacia una nueva definición del concepto “política pública”*. Bogotá D.C.: Desafíos. Obtenido de <http://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/download/433/377tipo>